

## ***Medina del Campo, 1554***

Jesús Cañas Murillo

En las postrimerías de 1995 la noticia saltaba a las páginas de los principales periódicos nacionales: una nueva edición, hasta entonces desconocida, del *Lazarillo de Tormes*, fechada en Medina del Campo, en el año 1554, había sido descubierta en un pueblo extremeño, Barcarrota, de la provincia de Badajoz.

La importancia de ese descubrimiento no ofrece el menor género de dudas. Hasta estos momentos tres impresiones tempranas del *Lazarillo* se habían conservado. Todas fechadas en 1554. Todas aparecidas en distintas localidades. De dos de ellas queda tan sólo un ejemplar, las realizadas en las ciudades de Burgos y Alcalá. De la tercera, hecha en Amberes, conocemos seis. La, llamémosle, nueva edición, venía a sumarse a esta corta serie. Constituye la cuarta impresión, de la que tenemos noticia y aparecida en el mismo año, de la creación pionera de la novela picaresca española.

En algunas notas de prensa que dieron cuenta del descubrimiento, se mencionó la posibilidad de que el *Lazarillo* de Medina del Campo fuese el resto conocido de la segunda edición de la novela. En realidad tal circunstancia carece de importancia verdadera. La trascendencia del ejemplar es obvia cuando nos hallamos ante un texto del que han llegado tan poquísimas copias de sus primeras impresiones. La primera edición nos es desconocida y tal vez pudo realizarse en 1553, o incluso algún año antes. La versión de Alcalá fue concluida, según en ella se informa, "en casa de Salzedo Librero, a veynte y seis de Febrero de Mil y Quinientos y Cinquenta y quatro Años". Mientras que Burgos y Amberes sólo mencionan el año, Medina del Campo, especifica en su colofón "a primero del mes de Março. Año de M. D. lliiii". Es, pues, uno de los primeros libros que dieron a conocer la vida de Lázaro de Tormes al curioso lector del siglo XVI. Uno de los, ahora, nueve ejemplares que han llegado hasta nuestros días.

No es extraño que fuera Medina del Campo la ciudad en la que se editase un *Lazarillo*. La imprenta en esa localidad, –capital financiera de Castilla en el siglo XV, que formaba eje económico con Bilbao y Amberes, con importantísimas ferias ganaderas todavía en el siglo XVI–, fue fertilísima, como bien estudió en su clásica obra Cristóbal Pérez Pastor. Los hermanos Mateo y Francisco del Canto se encargaron de realizar esa labor. El primero fue vendedor de libros. El segundo impresor. Ambos unieron sus esfuerzos, para dar a conocer textos al lector del momento, a partir de 1553, en que publican las *Horas romanas en Romance*, prohibidas por la Inquisición, y

después, la *Relación muy verdadera de Antonio d'Gnaras*, el *Manuale secundum usum sanctae Ecclesiae Pallantinae*, la *Sexta parte del Abecedario espiritual de Fray Francisco de Osuna*, obras todas del mismo año que la impresión del *Lazarillo*, uno de los primeros frutos, pues, de la colaboración de ambos hermanos.

Las circunstancias que envolvieron el descubrimiento del *Lazarillo* de Medina del Campo parecen extraídas de una novela de aventuras. Apareció, en el verano de 1992, al iniciar unas obras de reforma, embutido en la pared del doblado de una casa sita en el centro de Barcarrota. Formaba parte de un conjunto de once obras, diez impresos y un manuscrito. El estado de conservación de todas ellas es desigual. Algún ejemplar, el *Alborayque*, fue atravesado, agujereado, por el pico del albañil que procedía al derribo del tabique. Otros tienen fuertes manchas de humedad que han llegado a deteriorar, prácticamente deshacer, páginas casi completas. Otros presentan un excelente estado de conservación, con magníficas encuadernaciones de época. Entre estos últimos se halla, por fortuna, el *Lazarillo*, cuyo ejemplar, encuadernado en pergamino extraído de las páginas de un libro de coro, parece terminado recientemente de sacar de la imprenta.

Es posible que todos formaran parte de la biblioteca de un humanista, muy culto (con gran conocimiento de lenguas usadas por la cultura de la época —entre los volúmenes encontrados se hallan obras publicadas en español, en portugués, en francés, en italiano, en latín, en griego, en hebreo—), quizá reformista (acaso un converso) del siglo XVI. El carácter de los libros conservados así lo atestigua. Son todas obras perseguidas: la *Oración de la Emparedada*, en portugués —precisamente, en uno de los pasajes interpolados en el tratado primero de la edición de Alcalá del *Lazarillo* se alude a esta especie de oración—, la edición latina de 1538 de la *Lingua* de Erasmo —una de las obras erasmianas con más difusión en España, con al menos cinco ediciones de su traducción al español desde 1531, atribuida a Bernardo Pérez—, los libros de quiromancia y de exorcismos, junto con el *Lazarillo* figuraron en las relaciones de libros prohibidos, como el *Catálogo* de Fernando de Valdés de 1559. Tal vez pudiera pensarse que el propietario de todas ellas fuera uno —hoy desconocido, y con una cultura superior a la habitual en el resto de sus correligionarios— de los alumbrados que, como bien sabemos, vivieron en esa zona occidental de Extremadura en el siglo XVI, que sufrieron una famosa persecución religiosa entre 1570 y 1579 (de hecho conocemos a alguna persona de Barcarrota implicada en los acontecimientos que comentamos —así, Hernando Álvarez, cabecilla del alumbradismo en ese lugar, apresado en 1573, condenado a galeras y privado de órdenes, a raíz de la inspección que inició tal persecución—; nuestro ignoto propietario pudiera ser un individuo que se viese involucrado también, aunque, quizá, de otra forma en aquellos hechos). Tal vez, nos imaginamos, las noticias de la

inspección inquisitorial le llegaran al dueño con el suficiente tiempo como para ocultar sus posesiones comprometedoras, quizá con la esperanza de recuperarlas con posterioridad. Tal vez el brazo de la justicia cayó sobre él sin darle tiempo a rescatar su tesoro, que permaneció oculto hasta que la casualidad quiso sacarlo a la luz en nuestros días. Tal vez la muerte — incluso natural—, el temor a las consecuencias, o la huida a otros lugares en los que fijó definitivamente su residencia habitual sin volver, por azares del destino, nunca a Barcarrota, le impidieron extraer de su escondite las obras que una piqueta ha querido devolvernos en la actualidad. No obstante, por el momento, todo ello no pasa de ser una simple hipótesis de trabajo.

El *Lazarillo* de Medina del Campo, un ejemplar en octavo de sesenta y cuatro folios sin numerar en pliegos seriados de la *a* a la *h*, recoge el texto completo de la novela tal y como era transmitido por las primeras ediciones conservadas, hechas en 1554. Con los ejemplares de Burgos, Alcalá y Amberes guarda semejanzas y diferencias. Pero su versión no coincide exactamente con ninguno de estos últimos. Sus lecturas a veces se acercan a Burgos, a veces a Alcalá, a veces a Amberes. Difiere de Alcalá principalmente, como las otras dos, al carecer de las interpolaciones de esa edición y deshace las lecturas exclusivas de las tres impresiones conocidas hasta el momento, compartiéndolas con alguna de las tres. Puede tratarse, pues, de una rama independiente de las hasta ahora conocidas. El tratamiento tipográfico lo aproxima a la edición de Burgos, siendo la de Medina del Campo más esmerada en la disposición de las viñetas y de las letras capitales. La pareja de mozo (a la izquierda) y amo (a la derecha) encabeza los tratados tercero (con el escudero), quinto (con el buldero), sexto (con el capellán) y séptimo (con el alguacil), repitiéndose la misma figura para el quinto y el sexto, por un lado, y para el tratado último y la portada del libro, por otro. Como en las otras impresiones de 1554, los editores reservan la cabecera de los folios para la indicación de "Tratado" o "Tractado" (verso del folio) y el ordinal correspondiente (recto del folio siguiente), "Primero", "Segundo", etc., lo que constituye un testimonio más para la hipótesis expresada por Francisco Rico de que las ediciones de ese año tienen a la vista un impreso anterior, no un manuscrito, que les sirve de base.

Una relación y un análisis completo de las variantes textuales serán incluidos en el estudio que actualmente completamos. Él, junto a la edición facsímil que proyecta realizar la Junta de Extremadura, contribuirá a proporcionar un conocimiento más exacto del *Lazarillo* de Medina de Campo. Ambos pondrán el contenido del ejemplar ahora sacado del olvido al servicio de investigadores y de cualquier lector curioso.

Jesús Cañas Murillo  
Miguel Ángel Lama  
Universidad de Extremadura